Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
TOLEDO

Número 1

Cédula de notificación

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 81 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jacob Sánchez Bargueño y Oscar Mirado Vázquez contra la empresa Encofrados y Estructuras Draco, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Parte dispositiva

No ha lugar a despachar la ejecución interesada, por encontrarse la entidad ejecutada Encofrados y Estructuras Draco, S.L., en situación de concurso.

Hágase entrega a la parte actora de testimonio de la demanda y sentencia/s recaídas en este procedimiento, así como de la presente resolución, y archívense las actuaciones previa baja en el libro correspondiente.

Así, por este auto, lo pronuncia, manda y firma. Doy fe.

El Magistrado-Juez. El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Encofrados y Estructuras Draco, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 30 de noviembre de 2009.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 13371